

Mazatlán, Sinaloa a 30 de Mayo del 2022

AT'N. ING JUAN JOSE FUENTEVILLA DE CIMA.  
GERENTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.



### TESTIMONIO FINAL DE TESTIGO SOCIAL

TESTIMONIO FINAL DEL ING OSWALDO ESCOBEDO ZAZUETA, DESIGNADO COMO TESTIGO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, POR PARTE DE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN, CON NUMERO DE REGISTRO EN EL PADRON DE TESTIGOS SOCIALES JMA/OIC/TS/01/2021, DADO DE ALTA EL 05 DE MARZO DEL 2021.

#### 1. OBJETIVO DE LA LICITACION.

Por medio del presente me permito emitir mi testimonio referente al proceso de licitación pública estatal, a la cual fui informado mediante oficio Numero **JMA-GC-266-2022**, con observancia en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, en sus artículos 23, 26, 29 y 44, con fecha 13 de Abril del 2022, para la Licitación N.º **JMA-GC-2022-LP-003**, referente a la obra **"REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE CALLE CRISANTEMO, ENTRE CALLES 12 DE OCTUBRE Y ACAIA, POBLADO DE VILLA UNION"**, que se llevara a cabo con recurso **FAISM 2022**.

#### 2. NORMATIVIDAD VIGENTE.

Para la presente LICITACION PUBLICA las bases se establecen de conformidad con la CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA, así como de la LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

#### 3. APROBACION DE LAS BASES DE LICITACION.

De acuerdo con la Publicación hecha el día 13 de Abril del 2022, para participar en Proceso Concursal Modalidad de **LICITACION PUBLICA ESTATAL, N.º JMA-GC-2022-LP-003** mediante el procedimiento establecido en el Artículo 39, 40, 41, 44, 45, 45 bis y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y de conformidad con lo establecido

en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, La Ley del Gobierno Municipal en su Artículo 29, fracs. VI y VII y el Reglamento de la Administración Pública en sus Artículos 7 y 29 BIS, fracs. V, X, XIII y XXIV, para la realización de los trabajos denominados: **“REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE CALLE CRISANTEMO, ENTRE CALLES 12 DE OCTUBRE Y ACAIA, POBLADO DE VILLA UNION”.**

#### 4. PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, Sinaloa, con fundamento en lo establecido en los Artículos 155 de la Constitución Política de Sinaloa y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, convocó a los interesados que satisfagan los requisitos de las bases, a participar en particular, a la presente Licitación Pública Nacional (Presencial) denominada **“REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE CALLE CRISANTEMO, ENTRE CALLES 12 DE OCTUBRE Y ACAIA, POBLADO DE VILLA UNION”**, con cargo al programa de recursos propios.

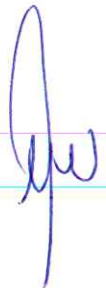
#### 5. MEDIOS PUBLICITARIOS.

Página Oficial de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán, Sistema Compra-Net Sinaloa y Periódico Oficial Del Estado de Sinaloa.

#### 6. PROGRAMACION DE LOS ACTOS DE LICITACION.

Conforme a lo establecido en la Convocatoria, se muestra tabla con las diferentes etapas que se llevaran a cabo para la LICITACION PUBLICA ESTATAL, N.º JMA-GC-2022-LP-003 denominada **“REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE CALLE CRISANTEMO, ENTRE CALLES 12 DE OCTUBRE Y ACAIA, POBLADO DE VILLA UNION”.**

Procedimiento	Fecha	Horario	Asistencia
Fecha de Publicación	13 de Abril del 2022		
Vista de Obra	18 de Abril del 2022	12:00 hrs.	SI
Junta de Aclaraciones	21 de Abril del 2022	10:00 hrs.	SI
Recepción y Aperturas de Propuestas Técnicas y Económicas	13 de Mayo del 2022	10:00 hrs.	SI
Revisión de Propuestas Técnicas y Económicas	16 de Mayo del 2022	10:00 hrs.	SI
Fecha de Fallo	20 de Mayo del 2022	10:00 hrs.	SI



## **7. ACTO DE VISITA DE OBRA.**

El día 18 de Abril del 2022 nos reunimos en la Sala de Juntas ubicada en la Oficina central de la JUMAPAM, partiendo hacia el sitio donde se llevarán a cabo los trabajos objeto de la licitación en mención; en dicha **Visita de Obra** se presentó el representante de la siguiente empresa:

1. TOPOCONSTRUDRON S.A.S. DE C.V.

Después de realizar el recorrido por la zona, verificando los aspectos físicos del sitio nos trasladamos nuevamente a las oficinas de la JUMAPAM, en donde se procedió a la elaboración y lectura del acta correspondiente conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionas con las Mismas del Estado de Sinaloa, siendo firmada por los presentes.

## **8. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

Para el día 21 de Abril del 2022 se realizó reunión en la Sala de Juntas de la JUMAPAM para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, estando presente en este acto por medio de su representante la siguiente empresa:

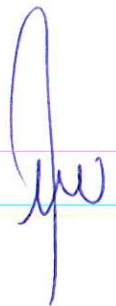
1. TOPOCONSTRUDRON S.A.S. DE C.V.

En este acto se observa que no se presentó ninguna pregunta por parte del representante de la empresa presente, así como tampoco se recibieron por vía Correo Electrónico, por lo tanto, solo se realizan aclaraciones por parte de la dependencia las cuales se plasmaron en el acta realizada en este acto conforme a lo estipulado en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Sinaloa, la cual, después de ser leída se procedió a ser firmada por los presentes.

## **9. ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA.**

El día 13 de Mayo del 2022, siendo las 10:00 hrs, se realiza reunión en la sala de juntas de la JUMAPAM para llevar a cabo el acto de **PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS**, a la cual asistieron **05 empresas Licitantes**, llevándose a cabo la apertura de los sobres de cada una de las propuestas, atestiguando que se realizó un check list de la documentación técnica, económica y adicional presentada, admitiéndolas en su totalidad para su posterior revisión, enlistando a continuación las empresas con su propuesta económica:

1. DESARROLLOS GPAC S.A. DE C.V., CON UNA PROPUESTA ECONOMICA DE \$2,399,831.70.



2. TOPOCONSTRUDRON S.A.S DE C.V., CON UNA PROPUESTA ECONOMICA DE \$2,391,861.27.
3. CONSTRUCCIONES MOGVA S.A. DE C.V., CON PROPUESTA ECONOMICA DE \$2,408,039.08.
4. TECNOLOGIAS JW S.A. DE C.V., CON UNA PROPUESTA ECONOMICA DE \$2,402,525.50.
5. AGUA DRENAJE Y EDIFICACION S.A. DE C.V., CON UNA PROPUESTA ECONOMICA DE \$2,174,278.03.

Se firma cada una de las propuestas económicas dando por terminado este acto con la elaboración y lectura del acta correspondiente, formulada con base a lo dispuesto en los artículos 45 Bis de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y cumpliendo con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134; siendo firmada por los presentes, convocándose para fecha posterior para la revisión de las propuestas.

El día 16 de Mayo del 2022 se realiza reunión en la sala de juntas de la JUMAPAM a las 10:00 hrs, en av. Gabriel Leyva y Emilio Barragán s/n col. Centro de esta ciudad, en donde se revisan a fondo las diferentes propuestas presentadas por parte del Comité de Obras de la JUMAPAM. Terminado el proceso de revisión, se propone fecha para LA ADJUDICACION DE LA OBRA A LA EMPRESA CON MEJOR PROPUESTA.

#### **10. ASPECTO IMPORTANTE A RESALTAR.**

- En los diferentes actos realizados para la presente LICITACION han estado presentes los diferentes actores que conforman el COMITÉ DE OBRAS, así como Funcionarios Públicos de la JUMAPAM, involucrados en el proceso de revisión de las propuestas.
- En todas las reuniones celebradas, ha estado personal dedicado a la transmisión en vivo de los diferentes actos en las páginas oficiales de la JUMAPAN, como lo son la Red Social de FACEBOOK y la página de YOUTUBE.

#### **11. EVALUACION Y EMISION DE DICTAMEN DE ADJUDICACION Y FALLO.**

El día 20 de Mayo del 2022 se realiza reunión en la sala de juntas de la JUMAPAM para llevar a cabo el FALLO DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA **“REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE CALLE CRISANTEMO, ENTRE CALLES 12 DE OCTUBRE Y ACAIA, POBLADO DE VILLA UNION”**, POR PARTE DEL COMITÉ DE OBRAS Y FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LA JUMAPAM, en donde se da lectura al acta correspondiente, con base en lo dispuesto en los artículos **58 y 59** de LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA,



exponiendo en la misma las causas, fundamentadas en los artículos correspondientes a LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, en donde 4 de las 5 empresas licitantes no fueron solventes en su propuesta técnica, resultando la MEJOR PROPUESTA SOLVENTE la realizada por la empresa TOPOCONSTRUDRON S.A.S. DE C.V., esto, de acuerdo a los criterios y requisitos solicitados en la convocatoria, adjudicándole el contrato para su ejecución.

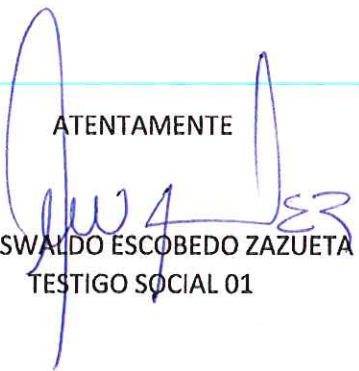
Leída el acta es firmada por los presentes en este acto protocolario.

## 12. CONCLUSIONES.

RECOMENDACIONES. - Se recomienda que las empresas interesadas en las diferentes convocatorias presentadas por esta dependencia cumplan cabalmente con el evento numero uno, el cual corresponde a la visita de obra, debiendo ser obligatorio la presencia de la representación de cada una de las empresas interesadas en dichas licitaciones.

Finalmente doy testimonio que el procedimiento realizado para la adjudicación del contrato a la empresa TOPOCONSTRUDRON S.A.S. DE C.V., cumplió con los requisitos estipulados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, extendiendo la presente para los fines legales requeridos.

ATENTAMENTE

  
ING OSWALDO ESCOBEDO ZAZUETA  
TESTIGO SOCIAL 01